

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

31784 *Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro del medicamento exclusivo de la empresa Shire Pharmaceuticals Ibérica, S.L., con destino a los Servicios de Farmacia de los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
 - c) Número de expediente: CCA. +Q5YZ+F.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro del medicamento exclusivo de la empresa Shire Pharmaceuticals Ibérica, S.L., con destino a los Servicios de Farmacia de los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad sujeto a Regulación Armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 488.160,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 203.400,00 euros. Importe total: 211.536,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 03/06/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15/06/2016.
 - c) Contratista: Shire Pharmaceuticals Ibérica, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 203.400,00 euros. Importe total: 211.536,00 euros.

Sevilla, 20 de junio de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160041828-1